

# PROGRAMA DE ESTUDIOS

Oficina de Admisión



La **Facultad de Derecho** opera dos divisiones en el programa de Juris Doctor, una durante el día y otra durante la noche. Hay los mismos ofrecimientos generales de cursos disponibles en ambas divisiones. El programa académico de la división diurna se completa en tres años y el de la división nocturna toma un año adicional. Ningún estudiante podrá graduarse antes del tiempo indicado para su división.

La carga regular del estudiante diurno será de quince (15) créditos excepto durante el segundo semestre del primer año y el primer semestre del tercer año en que será de dieciséis (16) créditos. La carga regular del estudiante nocturno será de doce (12) créditos excepto durante el primer semestre del primer año en que será de trece (13) créditos y durante el segundo semestre del segundo año como durante el tercer y cuarto año que será de once (11) créditos.

La Universidad hará todo esfuerzo razonable por ofrecer los cursos según los anuncia, pero se reserva el derecho de eliminar cursos del programa cuando lo juzgue necesario.

Todo candidato a recibir el grado de Juris Doctor deberá haber aprobado un mínimo de noventa y dos (92) horas créditos con un índice académico general mínimo o no menor de 2.00, incluyendo la aprobación con no menos de "C" de todos aquellos cursos requisitos del currículo.

El grado de Juris Doctor se otorga a los estudiantes que hayan completado satisfactoriamente su programa de estudios de 92 créditos. Debe revisarse el catálogo para identificar la estructura curricular, así como la descripción de cursos.

Este currículo aplica a estudiantes admitidos de agosto de 2005 en adelante.

## PROGRAMA DIURNO

### 1er AÑO

PRIMER SEMESTRE	CRÉDITOS
L-101B Introducción al Derecho	3
L-103 Investigación, Análisis y Redacción I	3
L-105 Derecho Penal	3
L-107A Derecho de Familia	4
L-303 Responsabilidad Civil Extracontractual	3
	<b>16</b>

SEGUNDO SEMESTRE	CRÉDITOS
L-103 B Investigación, Análisis y Redacción II	3
<i>Prerrequisito:</i> Inv., Análisis y Redacción I	
L-205 Derecho Procesal Civil	4
L-109 Derechos Reales	4
L-104C Derecho Constitucional I	3
	<b>14</b>

### 2do AÑO

PRIMER SEMESTRE	CRÉDITOS
L-104D Derecho Constitucional II	3
<i>Prerrequisito:</i> Derecho Constitucional I	
L-111 Obligaciones y Contratos	4
<i>Prerrequisito:</i> Derechos Reales	
L-106 Derecho Procesal Penal	4
<i>Prerrequisito:</i> Derecho Penal	
Electivas	4
	<b>15</b>

SEGUNDO SEMESTRE	CRÉDITOS
L-201 Derecho Administrativo	3
<i>Prerrequisito:</i> Derecho Constitucional I	
L-204 Derecho de Sucesiones	3
<i>Prerrequisitos:</i> Derecho de Familia, Obligaciones y Contratos	
L-206 Derecho de la Prueba	4
<i>Prerrequisitos:</i> Derecho Procesal Penal	
Electivas	5
	<b>15</b>

### 3er AÑO

PRIMER SEMESTRE	CRÉDITOS
L-301A Derecho Inmobiliario Registral	4
<i>Prerrequisito:</i> Derecho de Sucesiones	
L-306 Teoría, Doctrina y Práctica de la Litigación 3	
<i>Prerrequisitos:</i> Derecho de la Prueba, Derecho Procesal Civil	
L-102A Historia del Derecho Puertorriqueño	2
Electivas	7
	<b>16</b>

SEGUNDO SEMESTRE CRÉDITOS	
L-108 Responsabilidad Profesional	2
Electivas	14
	<b>16</b>

# PROGRAMA DE ESTUDIOS

## Oficina de Admisión



### 1er AÑO

#### PRIMER SEMESTRE CRÉDITOS

L-101 Introducción al Derecho	3
L-103 Investigación, Análisis y Redacción I	3
L-105 Derecho Penal	3
L-303 Responsabilidad Civil Extracontractual	3
	<b>12</b>

#### SEGUNDO SEMESTRE CRÉDITOS

L-103B Investigación, Análisis y Redacción II	3
<i>Prerrequisito:</i> Inv., Análisis y Redacción I	
L-107A Derecho de Familia	4
L-205 Derecho Procesal Civil	4
	<b>11</b>

### 2do AÑO

#### PRIMER SEMESTRE CRÉDITOS

L-109 Derechos Reales	4
L-106 Derecho Procesal Penal	4
<i>Prerrequisito:</i> Derecho Penal	
L-104C Derecho Constitucional I	3
	<b>11</b>

#### SEGUNDO SEMESTRE CRÉDITOS

L-111 Obligaciones y Contratos	4
<i>Prerrequisito:</i> Derechos Reales	
L-206 Derecho de la Prueba	4
<i>Prerrequisitos:</i> Derecho Procesal Penal	
L-104D Derecho Constitucional II	3
<i>Prerrequisito:</i> Derecho Constitucional I	
	<b>11</b>

## PROGRAMA NOCTURNO

#### TODA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRLA A:

Universidad Interamericana de Puerto Rico  
Facultad de Derecho  
Oficina de Admisiones  
PO Box 70351  
San Juan PR 00936-8351  
Teléfonos: (787) 751-1912 Ext. 2013 ó 2526  
www.derecho.inter.edu

#### PARA VISITAR NUESTRAS

#### FACILIDADES DEBE DIRIGIRSE A:

CALLE FEDERICO COSTA 170  
URB. TRES MONJITAS  
SAN JUAN PR 00918

### 3er AÑO

#### PRIMER SEMESTRE CRÉDITOS

L-204 Derecho de Sucesiones	3
<i>Prerrequisitos:</i> Derecho de Familia, Obligaciones y Contratos	
L-201 Derecho Administrativo	3
<i>Prerrequisito:</i> Derecho Constitucional I	
Electivas	6
	<b>12</b>

#### SEGUNDO SEMESTRE CRÉDITOS

L301A Derecho Inmobiliario Registral	4
<i>Prerrequisito:</i> Derecho de Sucesiones	
L-306 Teoría, Doctrina y Práctica de la Litigación	3
<i>Prerrequisitos:</i> Derecho de la Prueba, Derecho Procesal Civil	
L-102A Historia del Derecho Puertorriqueño	2
Electivas	3
	<b>12</b>

### 4to AÑO

#### PRIMER SEMESTRE CRÉDITOS

L-108 Responsabilidad Profesional	2
Electivas	10
	<b>12</b>

#### SEGUNDO SEMESTRE CRÉDITOS

Electivas	11
	<b>11</b>